

La reconfiguración del orden mundial

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CALLEJAS¹

ESTE ARTÍCULO ES UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA para la comprensión de la estructura política del mundo moderno. Su objetivo consiste en mostrar, a partir de las reflexiones desarrolladas por los pensadores políticos estadounidenses más importantes de nuestro tiempo, la importancia de las ideas en la reconfiguración geopolítica del capital. En la primera parte subrayaré la importancia de las ideas políticas para la reconfiguración del orden mundial del capital. A continuación bosquejaré este proceso desde sus inicios en la década de 1970 hasta su actual crisis de legitimidad. Finalmente, a manera de conclusión, presentaré las que en mi opinión serán las transformaciones políticas necesarias para el mantenimiento de la forma imperio del capital.

Palabras clave: capitalismo, imperio, geopolítica, Estado, pensamiento político estadounidense.

THIS ARTICLE IS A THEORETICAL APPROACH to understand the political structure of the modern world. Its aim is to show, from some of the reflections developed by the leading American political thinkers of our time, the importance of ideas in the geopolitical reconfiguration of capital. In the first part I will underline the importance of political ideas to restructure the global order of capital. Then I will sketch this process since its inception in the 1970s to its current crisis of legitimacy. Finally, I will present what, in my opinion, will be the political changes necessary for the maintenance of the imperial form of capital.

Key words: capitalism, empire, geopolitics, state, American political thought.

1. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Profesor visitante adscrito al Departamento de Relaciones Sociales de la uam-Xochimilco.

Contacto: jlgonzalezcallegas@gmail.com

La relevancia de las ideas para la política

Contrario a la opinión del economista francés Thomas Piketty, los debates conceptuales entre las distintas tradiciones del pensamiento político no son discusiones sin sentido. La confrontación de las ideas hace posible la construcción de problemas políticos susceptibles de análisis científico, así como de los datos y cifras que tan caros son a la propia propuesta analítica del famoso académico (Piketty, 2014: p. 648). Pero el análisis *teórico* de los conceptos también es una vía legítima para la comprensión de la vida de los pueblos, pues ésta forma parte de su desarrollo.

El problema de la importancia del mundo de las ideas para la política ha sido abordado por pensadores con diferentes enfoques analíticos, desde diversas ciencias, a lo largo de todo el espectro político. Por mencionar sólo algunos ejemplos podemos citar a Max Weber, John Maynard Keynes, Karl Kautsky, John Pocock, Albert O. Hirschmann, Alain Badiou y Émile Durkheim. Estos autores coinciden en afirmar que no existe una *forma política*² al margen de ser pensada y conceptualizada. Esto significa que los sistemas de pensamiento no son externos a la propia forma social, sino que la conforman de manera necesaria pero parcial (Ávalos, 2010: p. 48). Si no existe un abismo entre el pensamiento y la experiencia es porque la conceptualización de la acción política constituye ya una forma de praxis.

Los fenómenos humanos siempre han requerido –y seguirán haciéndolo so pena de dejar de ser humanos–, de un momento conceptual previo que define el curso de la acción, es por ello que los sistemas de pensamiento nos permiten explicar las formas de interacción social. Ignorar su importancia o negar su influencia fragmenta el carácter de la totalidad de los procesos relacionales del Estado y del Imperio.

Si bien la teoría no puede por sí misma explicar el inicio o resultado de las acciones concretas, esto no nos autoriza a negar “[...] que exista una relación significativa entre la teoría y la acción política, entre la tradición que rige las

2. Es decir, la objetivación de las relaciones sociales que determinan las orientaciones de conducta que asumen los individuos en su vida cotidiana (Ávalos y Hirsch 2007, p. 157).

conductas y los conceptos que se extraen de ella” (Pocock, 2009: p. 25). Si, a manera de hipótesis, se diera el caso de que alguien cuestionara que tras la acción existen ciertos principios teóricos que motivan su inicio o determinan su evolución tendría que demostrar, por ejemplo, que las luchas de la clase obrera a nivel mundial hubieran sido posibles si, por ejemplo, Karl Marx y Friedrich Engels no hubieran publicado *El manifiesto del partido comunista*; o bien, que el orden mundial hubiera sido el mismo si Michel J. Crozier, Samuel P. Huntington y Joji Watanuki no hubieran redactado *The Crisis of Democracy: Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission*. Es por ello que para comprender una forma política es necesario conocer los conceptos y tradiciones del pensamiento que han configurado las interacciones sociales de un pueblo:

Toda sociedad alcanza un punto en el que desarrolla un corpus de teoría política y una forma propia de interpretar su historia. Aun así sus distintas tradiciones de pensamiento están entrelazadas, probablemente a más de un nivel de sofisticación crítica y, como las sociedades las usan para defender o negar la legitimidad de su conducta política, podemos decir que *la teoría es una forma de dirigir y hacer realidad el pensamiento político* (Pocock, 2009: p. 29, énfasis añadido).

O bien, las del orden internacional:

El orden mundial describe el *concepto* que tiene una región o civilización sobre la naturaleza de los acuerdos justos y la distribución del poder en tanto *se aplica a la totalidad del mundo*. Un orden internacional es la *aplicación práctica de estos conceptos* a una parte sustancial del globo —lo suficientemente grande como para afectar el balance global de poder—. Los órdenes regionales asumen los mismos *principios* aplicados a un área geográfica definida (Kissinger, 2014: posición 199, énfasis añadido).

Si el orden mundial es un concepto —o mejor, un sistema de conceptos—, esto significa que así como la producción teórica de nuestro tiempo es producto de la recomposición del capitalismo iniciada a partir del último tercio del siglo xx, del mismo modo la particularidad de este proceso relacional de

dominación debe entenderse como la concreción –mediata y contradictoria–, de la producción teórica contemporánea (González, 2014b). De aquí se desprende que, en mi opinión, no puedan entenderse a cabalidad los procesos de democratización, gobernabilidad, legitimidad y decadencia de los regímenes políticos democráticos a nivel global sin referirse al pensamiento de los politólogos estadounidenses que tanto por su trayectoria académica como por su carrera política se han vuelto los más influyentes de nuestro tiempo, pues ellos le han dado al orden internacional un nivel de existencia comprendida dentro de los linderos conceptuales definidos por *The Trilateral Commission*³ durante la década de 1970.

Los autores que tomaré en cuenta para este análisis son algunos de los principales especialistas en geopolítica. Sus obras han sido traducidas a varios idiomas y tienen, por ello, alcance e influencia internacional, así como un prestigio reconocido a lo largo de todo el espectro político mundial. Me refiero a Samuel Phillips Huntington,⁴ Henry Alfred Kissinger,⁵ Zbigniew Kazimierz Brzezinski⁶ y Yoshihiro Francis Fukuyama.⁷

3. Para un análisis crítico de la importancia geopolítica de la organización fundada por David Rockefeller véase Holly Sklar (ed.), (1980), *Trilateralism: The Trilateral Commission and Elite Planning for World Management*, Boston, South End Press.

4. Académico precoz, Samuel Huntington comenzó a impartir clases en la Universidad de Harvard a los 23 años. Durante diferentes momentos fungió como consultor del Departamento de Estado del gobierno estadounidense. Fue Coordinador de Planeación de Seguridad en el Consejo de Seguridad Nacional durante la administración del presidente Jimmy Carter. Sus numerosas publicaciones han provisto el marco de acción del gobierno estadounidense a lo largo de varias décadas.

5. De origen alemán, Henry Kissinger tuvo una breve incursión en la división de inteligencia del ejército estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial. Sirvió como consejero de seguridad nacional y secretario de Estado en las administraciones de los presidentes Richard Nixon y Gerald Ford. Recibió el Premio Nobel de la Paz en 1973 por su destacado papel en el cese al fuego en Vietnam. Ha sido consejero de gobernantes y prominentes hombres de negocios como Nelson Rockefeller. Trabajó junto a Samuel Huntington en *The Trilateral Commission*. A través de su consultora Kissinger Associates ha puesto su talento al servicio de diversas empresas transnacionales.

6. Originalmente ciudadano polaco, Zbigniew Brzezinski fue consejero del presidente Lyndon B. Johnson, así como Consejero de Seguridad Nacional de los Estados Unidos durante el gobierno del presidente Jimmy Carter. Coordinó la creación de *The Trilateral Commission*, influyente organización creada por el magnate estadounidense David Rockefeller en 1973.

7. Francis Fukuyama fue alumno de Samuel P. Huntington mientras realizaba sus estudios en Harvard. Se desempeñó como consultor de Muammar Gaddafi durante el año 2000. Fue miembro del cuerpo de consejeros sobre bioética del presidente de Estados Unidos de América de 2001 a 2004. Recientemente se

Los cuatro son ciudadanos estadounidenses. Todos ellos obtuvieron sus doctorados en ciencia política en la Universidad de Harvard—la institución de educación superior más antigua de Estados Unidos de América y una de las más importantes e influyentes a nivel mundial—. Todos se han desempeñado como profesores-investigadores en prestigias universidades en distintos momentos de sus trayectorias. De igual forma, todos ellos se han desempeñado como asesores del departamento de Estado del gobierno estadounidense, así como de diversos y numerosos gobernantes y empresas transnacionales. Los tres últimos han colaborado con *The RAND Corporation*, uno de los primeros *think-tanks* y sin duda uno de los más importantes en cuanto a su capacidad de influencia en el establecimiento de la agenda de varios gobiernos, principalmente el estadounidense.⁸

Mi análisis no debe interpretarse como una afirmación ingenua de la implementación *inmediata* de una serie de políticas globales diseñadas por los *nuevos mandarines*.⁹ Como advierte Gerardo Ávalos “[...] los cambios políticos no provienen de la voluntad de algunos seres humanos que diseñan las líneas maestras de una nueva organización de la vida social” (Ávalos, 2009: p. 12). La estructura trágica de la política se hace evidente precisamente en la contradicción constitutiva entre los conceptos y el entramado de formas políticas, que bajo la forma de la costumbre, reproducen el orden social; es por ello que lo político no es *inmediato* ni está predeterminado.

Por eso es necesario *distinguir* entre los conceptos que configuran una forma social y la conducta resultante. Pero esto no nos autoriza a *separarlas* a tal grado que se niegue la profunda relación entre las ideas políticas de determinados autores y ciertas instituciones y costumbres [*mores*]. Como ha afirmado el propio Francis Fukuyama: “Las ideas concernientes a la democracia son una dimensión *independiente* del desarrollo y tienen un gran efecto en la forma en que evolucionan

ha incorporado como profesor-investigador adscrito al Centro de Democracia, Desarrollo e Imperio de la Ley del Instituto de Estudios Internacionales Freeman Spogli en la Universidad de Stanford.

8. Al respecto véase: Jean-Loup Samaan (2012), *The RAND Corporation (1989-2009). The Reconfiguration of Strategic Studies in the United States*, New York, Palgrave Macmillan.

9. Al respecto véase Noam Chomsky (2002), *American Power and the New Mandarins*, New York, The New Press y (2008) “The Responsibility of Intellectuals”, en *The Essential Chomsky*, New York, The New Press.

las instituciones políticas” (Fukuyama, 2014: posición 509, énfasis añadido).¹⁰

De igual forma, deseo dejar en claro que no pretendo llevar a cabo ni una síntesis ni realizar una monografía de su pensamiento. Por tanto, habrá aspectos de la obra de cada uno de estos autores que no serán abordados en este artículo; en consecuencia, no me comprometo a interpretar la totalidad de cada una de sus respectivas producciones.

¿Qué es el capital?

Un error común y sumamente difundido en nuestros días por un joven economista francés consiste en concebir al capital como “[...] el conjunto de los activos no humanos que pueden ser poseídos e intercambiados en un mercado” (Piketty, 2014: p. 60). Para este tipo de análisis fundado en un ingenio *empiricista* “El capital incluye sobre todo el conjunto del capital inmobiliario (inmuebles, casas) utilizado como vivienda, y el capital financiero y profesional (edificios, equipos, máquinas, patentes, etc.) utilizado por las empresas y las agencias gubernamentales” (Piketty, 2014: p. 60). El capital no es ni la riqueza ni el patrimonio de individuos, grupos de individuos, ni mucho menos del Estado; en consecuencia, su finalidad no es ni la de una reserva de valor, ni la de un factor de producción susceptible de transmisión o intercambio en el mercado de manera permanente. Por si no fuera demasiado con confundir una interacción social con su manifestación empírica, el célebre economista francés excluye de su análisis precisamente lo que es propio de la naturaleza del capital: su elemento humano (Piketty, 2014).

Cuando nos referimos al capital estamos hablando de una forma histórica de civilización que configura de modo múltiple y complejo las conductas cotidianas, públicas, privadas y aun íntimas, de los sujetos. De modo que las aspiraciones, fantasías y deseos de los hombres son moldeadas por esta forma

10. Sobre este problema consúltese la solución clásica desarrollada en: Immanuel Kant (2008) “Acerca del lugar común: ‘Eso podrá ser cierto en la teoría, pero no sirve en la práctica’” en *Teoría y praxis*, Buenos Aires, Prometeo Libros.

de vida. Asimismo, este proceso relacional llena de contenido sus instituciones administrativas, jurídicas y políticas. A partir de esta forma histórica los seres humanos han organizado la reproducción regulada de su vida como individuos y como comunidades. Esto no ha excluido, por supuesto, que esa reproducción pase por coerciones, represiones, guerras, conquistas, revoluciones, tomas del poder, golpes de Estado, colonizaciones y otros recursos de violencia, pues es, a final de cuentas, un proceso relacional de dominación global (Ávalos y Hirsch, 2007: p. 74).

La toma de la tierra americana en 1492 constituyó el acto originario de la mundialidad capitalista (Schmitt, 2002; Dussel, 1992). No sólo porque en ese momento se hubiera abarcado por primera vez en la historia a todo el planeta bajo una misma forma social, ni porque se hayan dado las condiciones de acumular una inmensa riqueza en Europa gracias al trabajo esclavo, servil o asalariado de los negros, indios y mestizos, en las minas y en los campos de América, África y Asia, sino, ante todo, porque se reconfiguró de modo unitario el conjunto de las relaciones humanas en función de la lógica del valor de cambio, es decir, en función del dominio y control de la producción y circulación de mercancías (Ávalos y Hirsch, 2007: pp. 74-76; Ruiz, 2010).

Mediante un proceso de *subsunción selectiva real*,¹¹ esta forma de dominación global se nutre de creencias y tradiciones, así como de diversos factores psíquicos, la forma imperio del capital superó (*Aufhebung*) las relaciones políticas y productivas serviles, esclavas, despóticas o asalariadas de las distintas regiones del mundo que consideró necesarias para su reproducción en una totalidad contradictoria que trasladó la hegemonía de China y el mundo árabe a España, y a través de ella a Europa (Ávalos y Hirsch, 2007: p. 186).

Esto significa que hay una recuperación diferenciada de algunas de las características de estos diversos mundos de la vida: sus ciclos de producción, distribución, consumo y gobierno están integrados y determinados por la lógica de la acumulación y sus imperativos geoestratégicos. Está en la esencia de la forma social capitalista –en tanto forma de organizar imperialmente la vida de

11. Sobre la distinción entre subsunción formal y subsunción real véase: Karl Marx (1990), *El capital. Libro I, capítulo VI (inédito)*, México, Siglo XXI Editores.

los pueblos—, el preservar los distintos aspectos de las diferentes moralidades que considera no sólo útiles, sino incluso necesarios, pues la forma imperio implica una composición heterogénea y jerárquica de aquellos mundos de la vida que incorpora bajo su dominio para su reproducción —en este caso, de los procesos de acumulación y distribución a escala planetaria. Esto se traduce en la especialización de ciertas regiones políticas en el proceso de producción, distribución, consumo y de control de la naturaleza polémica de lo político mediante diversas modalidades (Ávalos y Hirsch, 2007: p.27).

El capital es, pues, una forma de dominación global que subsume diversos tipos de órdenes políticos regionales y parciales —y por ello mismo, imperfectos—, bajo la *apariencia constitutiva* de un orden internacional westfaliano fundado en la idea de la independencia nacional de Estados soberanos en condiciones de igualdad jurídica, garantizada por una comunidad mundial estructurada, a su vez, por un conjunto de instituciones internacionales diseñadas para fomentar el libre comercio, asegurar la estabilidad del sistema financiero internacional, resolver las disputas internacionales y limitar la conducción de la guerra entre las naciones, cuando ésta llega a ocurrir. De esto se desprende que la condición de posibilidad para la conformación de regiones políticas diversas es la forma imperio, y no simplemente el mercado mundial (González, 2014a: p. 11).

El capital ante una nueva etapa

El último tercio del siglo xx —concretamente durante la década de 1970— inició una etapa de reestructuración del capital que continúa transformando la totalidad de las relaciones entre los seres humanos a escala global. El tránsito a esta nueva fase del capitalismo implicó una crisis de hegemonía que afectó de manera unitaria —reorganización del sistema de regulación y del régimen de acumulación, producción y consumo—, la forma histórica fordista. Como hemos visto:

[...] este cambio se manifiesta como múltiples trastornos en todos los órdenes de las relaciones de los seres humanos, desde la familia y la escuela, hasta el trabajo y el consumo, desde los roles de los géneros y las relaciones amorosas, hasta las religiones

y las moralidades, desde la vida política institucional hasta la organización geopolítica del planeta (Ávalos y Hirsch, 2007: p. 45).

La estrategia mediante la cual se ha llevado a cabo esta reestructuración —es decir, la globalización—, no sólo consiste en la posibilidad de incrementar las ganancias sobre la base del aprovechamiento de todas las ventajas competitivas que el planeta, la naturaleza, la sociedad, la ciencia y la tecnología ofrecen (Ávalos, 1997: p. 183), sino que también busca hacerse con el control privado de la producción y distribución de mercancías, por lo que “[...] también abarca recursos y bienes públicos como los energéticos, el agua y el espacio aéreo necesario para la transmisión de las ondas electromagnéticas usados por los medios de comunicación de masas” (Ávalos y Hirsch, 2007: p. 26).

Esta forma imperial se caracteriza por la mayor concentración de la riqueza, la mayor explotación del trabajo y la mayor generación de pobreza y exclusión. El capital se despliega como destrucción y despojo de diversas comunidades políticas alrededor del globo, sometimiento, servidumbre y esclavitud de millones de seres humanos, precarización de las condiciones laborales, destrucción de ecosistemas y extinción de la diversidad biológica del planeta, violencia, lavado de dinero y narcotráfico (Altvater y Mahnkopf, 2008).

Pero el capital también se ha desplegado bajo la forma de un impresionante desarrollo tecnológico, la difusión de la democracia y el gobierno participativo, se ha concretado en redes financieras y comunicacionales más sofisticadas; se ha traducido en esfuerzos comunes sobre problemas ambientales y en una comunidad científica, médica y filantrópica internacional que centra su atención en enfermedades y amenazas globales para la salud. Asimismo, ha permitido la difusión de ideas civilizatorias como la igualdad de género, los derechos humanos y la inclusión de la diversidad religiosa, étnica y sexual (Ebeling, Nash y Pretty, 2010; Norberg, 2003; Kissinger, 2014: posición 5270).

Lejos de ser antitéticos, estos fenómenos no sólo son compatibles, sino que, como bien advierten Altvater y Mahnkopf (2008), constituyen la condición de posibilidad del capital en tanto proyecto civilizatorio. Estos despliegues aparentemente contradictorios en realidad muestran que no sólo son concomitantes, sino incluso que una depende de la otra. Para dar con el sentido de este proceso

considero pertinente situarnos en un horizonte de interpretación clásico, pues así se hace evidente que esta forma de dominación se caracteriza por el (des) gobierno crematístico de la oligarquía empresarial, la cual se enriquece a costa del bien público a escala global. Esto no sólo significa “[...] la subordinación de la autoridad estatal al poder de las grandes empresas globales, sino [también] la exclusión de los ciudadanos de las grandes decisiones sobre la vida pública” (Ávalos y Hirsch, 2007: p. 26).

Tras la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1991, Estados Unidos de América se convirtió en el motor económico del mundo, el ejemplo político, el referente social y el poder militar de una nueva era. Sus valores políticos y su sistema económico tuvieron la admiración global y fueron objeto de imitación, pues su posición internacional no tenía competidores (Brzezinski, 2013; Kissinger, 2014; Fukuyama, 2014).

En opinión de Henry Kissinger si algo distinguía al orden mundial que emergió de la derrota del socialismo realmente existente, era el liderazgo de

[...] Una nación fundada explícitamente en una idea de gobierno libre y representativo, el cual identificó su surgimiento con la difusión de la libertad y la democracia, reforzando estas fuerzas con una habilidad para lograr la justa y duradera paz que durante mucho tiempo había eludido al mundo (Kissinger, 2014: posición 5270).

Los defensores del proyecto civilizatorio estadounidense afirmaron que el libre mercado sustentaría a los individuos, enriquecería a las sociedades y sustituiría las rivalidades internacionales por la interdependencia económica. Durante el resto de la década este proyecto político gozó de tal legitimidad y efectividad que incluso en nuestros días resulta problemático concebir un proyecto político que no incluya entre sus principios fundacionales alguna o todas de sus ideas regulativas.

No obstante, producto de la propia reconfiguración del capital, a partir de la puesta en marcha del desmantelamiento del Estado fordista en la década de 1980, se ha desarrollado una serie de fenómenos globales que ha puesto en jaque la legitimidad del orden mundial liderado por Estados Unidos de América: la creciente deslegitimización de su política exterior –producto a su vez de su llamada

guerra contra el terrorismo—, el crecimiento de su deuda pública, la creciente incertidumbre sobre la capacidad de su economía, su responsabilidad en la crisis global de 2008-2009, la cuestionable ética de su sistema de inteligencia y el espionaje sistemático hacia sus aliados y adversarios, la dispersión del poder global con varios nuevos aspirantes desarrollándose rápidamente en Oriente, el impresionante crecimiento económico chino y la preservación de esferas de influencia con sus respectivas formas de gobernanza. Como constata Fukuyama: “[...] el gobierno americano difícilmente es una fuente de inspiración alrededor del mundo en el momento presente” (Fukuyama, 2014: posición 525).

La creciente desconfianza en el proyecto civilizatorio fundado en la democracia liberal y el libre mercado ha llevado a los intelectuales orgánicos del capital a cuestionarse si este orden mundial sigue siendo digno de emularse (Brzezinski, 2013: posición 610). La respuesta a esta cuestión no sólo es interesante desde el punto de vista de los conceptos, sino también por sus consecuencias efectivas para el orden internacional, pues la asociación de Estados Unidos de América con un conjunto de ideas como la defensa de los derechos humanos, la libertad individual, la democracia política y las oportunidades de crecimiento económico son una ventaja ideológica que le permitió a esa nación proclamarse vencedora en la Guerra Fría y cuya importancia es estratégica para prevalecer más allá del año 2025 frente a China y los Estados asiáticos (Brzezinski, 2013: posición 959).

Desde el punto de vista de las ideas políticas dos preocupaciones destacan por sus implicaciones en el aumento de la complejidad estratégica del orden internacional y, en consecuencia, para la estabilidad del capital en su conjunto. En primer lugar, el descontento y frustración de millones de seres humanos empobrecidos, testigos de una desigualdad económica, política y social cada vez más evidente, defraudados en sus expectativas de desarrollo y movilidad personal, y cada vez más políticamente activos amenazan la estabilidad del capital. Esta insatisfacción —que no necesariamente resistencia—, se ha traducido en protestas globales que van desde el activismo en línea hasta el conflicto armado en diversas regiones del mundo, lo cual influye en la volatilidad del orden mundial y en un incremento en la frecuencia del desplazamiento del poder geopolítico (Brzezinski, 2013: posición 432). Como advierte Kissinger:

Un cuarto de siglo de crisis políticas y económicas percibidas como producto o consecuencia de amonestaciones y prácticas occidentales –junto con la implosión de órdenes regionales, baños de sangre sectarios, terrorismo y guerras finalizadas en términos alejados de la victoria– ha puesto en entredicho las sospechas optimistas de la era inmediatamente posterior a la Guerra Fría: que la difusión de la democracia y el libre mercado crearía automáticamente un mundo justo, pacífico e incluyente (Kissinger, 2014: posición 5317).

El *temor y temblor* al núcleo polémico que la política fue definido por Samuel Huntington desde finales de la década de 1960 al advertir sobre el peligro de un exceso de democracia para el orden internacional (Ranciére, 2014; Ávalos, 2009). Desde ese momento la agenda de la ciencia política a la *anglosajona*¹² estuvo definida por el problema de la contención del conflicto global de cara a los profundos cambios inherentes a la transformación del capital. Por ello es crucial para los intelectuales orgánicos estadounidenses dotarlo de legitimidad y rediseñar estrategias de contención y superación del conflicto a partir de una reconfiguración del orden mundial.

Esto significa que la decadencia de la forma imperio y del poderío estadounidense están lejos de ser un hecho. Tanto los defensores como los críticos del capitalismo y de la hegemonía *yankee* coinciden en afirmar que Estados Unidos de América seguirán siendo la metrópoli del mundo durante varias décadas a pesar de las dificultades que afrontan en nuestro tiempo (Panitch y Gindin, 2012). El desafío no es menor, como reconoce uno de sus grandes intelectuales: “Una reconstrucción del sistema internacional es el reto más grande para los hombres de Estado de nuestro tiempo” (Kissinger, 2014: 5399).

Si bien la capacidad de influencia de un Estado en el plano geopolítico moderno descansa sobre su capacidad militar, financiera y económica, su fuerza en tanto proyecto civilizatorio radica en que las ideas del libre mercado y la democracia, encarnadas en la figura del pueblo estadounidense sigan siendo fuentes de motivación para la voluntad de la humanidad, un *faro de esperanza* para el mundo:

12. Enrique Suárez-Íñiguez (2014), *Las sinrazones. Ciencia política a la norteamericana*, México, Miguel Ángel Porrúa.

[...] la capacidad de Estados Unidos para influir de manera constructiva en los eventos internacionales depende de cómo el mundo perciba su sistema social y su papel global, esto significa que el papel de Estados Unidos en el mundo declinará inevitablemente si las realidades domésticas negativas y las iniciativas extranjeras internacionales deslegitimizan el papel histórico de Estados Unidos (Brzezinski, 2013: posición 610).

En segundo lugar –afirma Brzezinski–, asistimos al desplazamiento de poder de Occidente a Oriente. Este proceso se ha hecho evidente a partir del repentino y acelerado crecimiento económico de Japón, Corea del Sur, India, Taiwán e Indonesia en los últimos 20 años. El poder geopolítico que perteneciera a la URSS estaría siendo llenado por poderes emergentes como Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS), así como por los Estados que conforman la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSA). La competencia entre estos Estados por recursos, seguridad y ventajas económicas aumentan las probabilidades de conflicto mundial y una mayor dificultad para decisiones consensuales globales.

La expectativa mundial de que China derrotará a Estados Unidos y se erigirá como el supremo poder global tiene consecuencias políticas graves, pues si se percibe a China como la gran superpotencia que pondrá fin al poderío estadounidense en el curso de algunos años, le será más sencillo asegurar sus intereses de forma unilateral, amenazando con ello la estabilidad del orden internacional. El crecimiento económico chino y su desarrollo tecnológico –concretamente su capacidad para desarrollar armamento nuclear–, han marcado pues –en opinión de este autor–, el fin de la preeminencia de Occidente y el cambio del centro de gravedad hacia el Oriente (Brzezinski, 2013).

El desarrollo de ambos fenómenos –el despertar político de la *multitud*¹³ y el desplazamiento del centro geopolítico del orden internacional hacia el Oriente–, representa una seria amenaza a la legitimidad del orden mundial:

La atracción continua del sistema estadounidense –la relevancia vital de sus principios fundamentales, el dinamismo de su modelo económico, la buena voluntad de su pueblo

13. Véase al respecto: Michael Hardt y Antonio Negri (2005), *Multitude: War and Democracy in the Age of Empire*, New York, The Penguin Press.

y de su gobierno— es pues esencial si es que Estados Unidos piensa seguir desempeñando un constructivo papel global. Sólo demostrando la superior capacidad de desempeño de su sistema social es que Estados Unidos puede restaurar su impulso histórico, especialmente en vista de que China se hace cada vez más atractiva para el tercer mundo (Brzezinski, 2013: posición 579).

Desde el horizonte crítico rancieriano, la reconfiguración del orden mundial consiste pues en la contención coordinada de las aspiraciones de una población que busca acceder a las promesas de un proyecto democrático fundado en el libre mercado. Para ello es especialmente importante lo que Kissinger y Brzezinski llaman un Gran Occidente que incorpore *selectivamente* a Estados Unidos, la Unión Europea, Turquía, Rusia, Japón y Corea del Sur para hacer frente a los retos globales mediante un occidente más robusto y vigoroso. En otras palabras, institucionalizar un nuevo proyecto civilizatorio noratlántico mediante una red de organizaciones de cooperación internacional, análoga a la que estableció durante la segunda posguerra (Brzezinski, 2013: posición 244).

Tanto para Henry Kissinger como para Zbigniew Brzezinski Estados Unidos de América debe mantener la preeminencia política, económica, militar, financiera y conceptual del orden internacional para garantizar el proceso de acumulación del capital. Para ello es necesario no propiciar un conflicto *explícito* sobre la superioridad de los sistemas sociales en competencia —*id est*, entre el capitalismo democrático-liberal y el capitalismo autoritario de Estado.

El peligro del capitalismo autoritario de Estado —que para estos autores debe identificarse automáticamente con Rusia y, sobre todo, China—, yace en que “[...] ha demostrado una sorprendente capacidad para el crecimiento económico y la innovación tecnológica” (Brzezinski, 2013: posición 133). En este sentido su análisis coincide no sólo con el que Francis Fukuyama lleva a cabo en su libro más reciente, sino también con la advertencia que Slavoj Žižek ha pronunciado desde hace algunos años sobre los riesgos que supone para la humanidad el adoptar el *modo* de capitalismo chino (Žižek: 2009).

En vista de este riesgo, es crucial enfatizar y difundir la defensa de los derechos humanos, la libertad política y los mecanismos de rendición

de cuentas en Asia para que –de forma análoga a como se hizo contra el bloque soviético durante la Guerra Fría–, se continúe identificando a Estados Unidos y el mundo occidental con los principios globalmente atractivos de la dignidad humana, libertad y prosperidad (Brzezinski, 2013: posición 244 ss.; Fukuyama, 2014; Kissinger, 2014). Esto demuestra que “Las ideas son extremadamente importantes para el orden político; [pues] la percepción de la legitimidad del gobierno es lo que mantiene unida a la población y lo que la hace susceptible de aceptar su autoridad” (Fukuyama, 2011: posición 9).

El problema de la legitimidad del orden mundial se hace más complejo conforme se hacen evidentes sus contradicciones constitutivas y la creciente desigualdad entre la oligarquía mundial y los millones de seres humanos sumidos en la miseria. De acuerdo con Francis Fukuyama, esto ha desembocado en la creciente erosión de las instituciones democráticas, así como de preocupantes reversiones al autoritarismo.¹⁴

Para Fukuyama, este fenómeno político global debe interpretarse menos como un yerro del concepto de democracia que como graves limitaciones en su *implementación*:

Muchas de las fallas atribuidas a la democracia son en realidad errores de los administradores del Estado, incapaces de cumplir las promesas hechas por políticos demócratas recientemente electos a sus votantes, que no sólo exigen derechos políticos, sino también un buen gobierno” (Fukuyama, 2014: posición 15).

En su opinión, una democracia liberal moderna debe estructurarse a partir de tres instituciones: el Estado, el imperio de la ley y mecanismos de rendición de cuentas. La democracia es –afirma el teórico estadounidense–, más que un proceso de elección de los gobernantes. La democracia liberal es ante todo

14. En este sentido es elocuente el título del reporte anual de Freedom House sobre la libertad en el mundo en el año 2015: *Discarding Democracy: Return to the Iron Fist*. De acuerdo con esta institución, por noveno año consecutivo ha habido una disminución de los derechos políticos y libertades civiles. Consúltese el reporte Freedom in the World 2015 en: https://freedomhouse.org/report/freedom-world-2015/discarding-democracy-return-iron-fist#.VYmV7fl_Oko

un complejo conjunto de instituciones que restringen y regularizan el ejercicio del poder mediante el derecho y un sistema de pesos y contrapesos.

La debilidad, corrupción, incapacidad e incluso ausencia de este entramado institucional es la causa de que las democracias modernas sean poco capaces de dar respuesta a las demandas de sus ciudadanos, lo cual, en consecuencia, disminuye la legitimidad de la democracia como forma de vida por antonomasia en nuestro tiempo. Pero Fukuyama se apresura a aclarar que la existencia de instituciones democráticas en un país no nos dice nada acerca de su desempeño. Un gobierno democrático puede ser totalmente ineficaz e ineficiente:

[...] hay un déficit político alrededor del mundo, no de Estados sino de Estados *modernos* que sean capaces, impersonales, bien organizados y autónomos. Gran parte de los problemas de los países en vías de desarrollo son consecuencia del hecho de que tienen Estados débiles y poco efectivos. Muchos parecen ser fuertes en lo que el sociólogo Michael Mann llama poder despótico, la habilidad para suprimir reporteros, políticos de la oposición, o grupos étnicos rivales. Pero no son fuertes en sus habilidades para ejercer lo que Mann llama poder infraestructural: la habilidad para crear y respaldar legítimamente las leyes, o proveer bienes públicos necesarios como la seguridad, salud y educación (Fukuyama, 2011: p. 15).

La clave está, pues, en la construcción de instituciones que permitan un desempeño óptimo de satisfacción de las demandas de la ciudadanía, y a través de ellas, de la reconfiguración del papel del Estado en el proceso de acumulación del capital: de ahora en adelante se enfatizará la gerencia pública efectiva y eficiente bajo los criterios empresariales del *management*. No se trata de regresar al *welfare state* ni a “gobiernos obesos”, sino de que la gestión pública sea de calidad (Fukuyama, 2014: posición 17). De este modo se lograrán superar las tensiones y contradicciones de los Estados fuertes y los Estados democráticos:

Los Estados modernos efectivos se construyen sobre el conocimiento técnico, la competencia y la autonomía. Es por ello que pudieron establecerse bajo condiciones autoritarias, desde Prusia y el Japón de la restauración Meiji hasta Singapur y China en nuestros días. La democracia, por otra parte, exige el control político sobre el Estado

que a su vez refleja los deseos populares, e incluso altos niveles de participación. Este control es necesario y legítimo en lo que respecta a los fines políticos que persigue el Estado. Pero el control político puede adquirir la forma de mandatos contradictorios y/o extremadamente detallados, y a menudo buscan usar al Estado mismo como fuente de rentas y empleo. El clientelismo emerge en las jóvenes democracias precisamente porque el Estado y sus recursos constituyen útiles fuentes de prebendas para políticos que buscan movilizar a sus simpatizantes (Fukuyama, 2014: posición 510).

Ahora bien, a diferencia de la vasta literatura sobre la transición a la democracia generada a partir de la década de 1970¹⁵, Fukuyama no está pensando en un único modelo de democracia liberal susceptible de implementación en las diversas regiones del mundo. Un régimen político que incorpore el Estado, el imperio de la ley y los mecanismos de rendición de cuentas de forma armónica y balanceada es simplemente una condición general para una política moderna exitosa; pero en forma alguna constituye un modelo universal. Si la democracia liberal moderna ha de erguirse como el modo de acumulación por antonomasia del capital en nuestra era, debe hacerlo mediante una implementación diferenciada de acuerdo con el tipo de sociedad de la que se trate en cada caso particular (Fukuyama, 2014: posición 520).

Comentarios finales

En su texto más reciente Henry Kissinger afirma que:

Todo orden internacional debe enfrentar, tarde o temprano, el impacto de dos tendencias que amenazan su cohesión: la redefinición de la legitimidad o un cambio significativo

15. Véanse, a manera de ejemplo, los textos clásicos de: Robert A. Dahl (1971), *Polyarchy: Participation and Opposition*, New Haven, Yale University Press; Juan J. Linz (1978), *The Breakdown of Democratic Regimes*, Baltimore, Johns Hopkins University Press; Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead, (ed.), (1986), *Transitions from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives*, Baltimore, Johns Hopkins University Press; Larry Diamond, Juan Linz y Seymour Martin Lipset (ed.), (1989), *Democracy in Developing Countries*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner.

en el balance de poder. La primera tendencia ocurre cuando los valores subyacentes al orden internacional son fundamentalmente alterados –abandonados por aquellos encargados de mantenerlos o cambiados por una imposición revolucionaria de un concepto alternativo de legitimidad (Kissinger, 2014: posición 5324).

El proyecto civilizatorio del capital, cuya manifestación política en nuestro tiempo es Estados Unidos, *parece* atravesar por un periodo de inestabilidad producto de su propia lógica de acumulación. La legitimidad de esta forma de dominación imperial es de particular importancia para el mantenimiento del *statu quo* del orden internacional.

Como hemos visto, el problema se encuentra presente en los textos más recientes de los politólogos imperiales más destacados en las últimas décadas. Sus análisis coinciden en la necesidad de revitalizar la idea de la democracia liberal moderna y el libre mercado global, pues, afirman, son los requisitos indispensables para garantizar las condiciones óptimas para la búsqueda individual el bienestar y el desarrollo social.

Para estos autores el mundo moderno necesita urgentemente de una reconfiguración del orden mundial que permita constituir un orden internacional que incluya la diversidad, sobre todo de aquellas culturas y gobiernos que se ven a sí mismos como alternativas a la democracia liberal –Irán y las monarquías del Golfo Pérsico, Rusia, y la República Popular de China–, y que se asumen dignos de emulación. Si bien no existe una alternativa ideológica explícita al proyecto civilizatorio noratlántico, su éxito depende de su capacidad para generar su emulación a escala global.

Los estrategas estadounidenses coinciden en señalar que el Estado chino aún tiene que resolver profundos problemas domésticos antes de estar en condiciones de acometer esa hazaña: la creciente desigualdad económica entre sus ciudadanos, su desfase entre el ámbito rural y el urbano y, sobre todo, el cada vez mayor resentimiento popular hacia el régimen comunista. Ciertamente hay nuevas expectativas sociales y políticas entre la población china, producto de su acelerado crecimiento y sus niveles de consumo, así como una evidente disparidad económica, de tal suerte que la privilegiada clase media y alta en China –alrededor de unos 300 millones de habitantes–,

aspira a mayores libertades políticas una crítica social más abierta y mayor acceso en la definición de la agenda pública. Es por ello que:

[...] dado su retraso social y su autoritarismo político, [China] no es competencia para Estados Unidos como un modelo para los Estados relativamente más prósperos, más modernos y democráticamente gobernados. Pero, si China continúa en su actual trayectoria y provoca una gran disrupción económica y social, puede convertirse en el principal competidor de Estados Unidos en la influencia política global, y eventualmente incluso en un gran poder económico y militar (Brzezinski, 2013: posición 851; Fukuyama, 2014).

Además de estos problemas hay que agregar que “[...] a pesar de sus singulares logros domésticos, hasta hace poco, China no ha buscado universalizar su experiencia” (Brzezinski, 2013: posición 1238).¹⁶ Sin embargo –afirman los teóricos estadounidenses–, el dinamismo de la modernización china ya ofrece un modelo alternativo a esas partes del mundo en que el subdesarrollo, la demografía, las tensiones étnicas y en algunos casos un legado colonial negativo, han “conspirado” para perpetuar el rezago social y la pobreza. Para esa porción de la humanidad, la lucha entre la democracia y el autoritarismo tiende a ser un tema secundario (Brzezinski, 2013: posición 867).¹⁷

En este sentido debe recordarse la importancia de la industria cultural en la creación de legitimidad y contención de los excesos democráticos (Rancière, 2014). Como explican Howard J. Wiarda y Margaret MacLeish Mott (2003), la industria cultural estadounidense ha coadyuvado al proceso de democratización de las juventudes en América Latina, lo cual debe interpretarse, en el contexto del análisis del capital, como una forma de contener la tendencia polémica y potencialmente revolucionaria de la democracia mediante la unificación de formas de pensar y sentir a través

16. Para una reflexión amplia sobre las características del orden mundial según el pensamiento político chino véanse: Henry Kissinger (2011), *On China*, New York, The Penguin Press; Carmelo Elorduy (1976), *El humanismo político oriental*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.

17. En este sentido es útil consultar el Fragile States Index –anteriormente Failed States Index–, desarrollado por The Fund for Peace en forma anual desde 2005, pues da cuenta de cuáles son los países que pueden representar una amenaza al orden internacional a partir de los criterios normativos hegemónicos. Disponible en: <http://fsi.fundforpeace.org/>

de la inclusión resignificada de la diversidad. En ese sentido, la posibilidad de que los jóvenes universitarios en América Latina desplieguen su capacidad para poner en entredicho la legitimidad del orden mundial no pueden darse por sentada:

Los jóvenes [latinoamericanos], en particular, han sido liberados por la televisión, el cine, y la presión de sus pares, ya no aceptan los valores autoritarios y no democráticos de sus mayores. América Latina se ha integrado más en la economía global, pero también en la cultura mundial de valores, creencias y actitudes, incluyendo la democracia. La situación económica, la sociedad y toda la cultura política de América Latina comenzó a cambiar. Las viejas instituciones –la Iglesia, la hacienda, la oligarquía– fueron socavadas, y con ellas el sistema de valores que las habían sustentado por tanto tiempo (Wiarda y MacLeish, 2003: p. 289).

La estabilidad del orden internacional yace, precisamente, en la capacidad del gobierno estadounidense para incorporar en el proyecto civilizatorio del capital los conceptos del libre mercado y la democracia.¹⁸ La expansión de estos principios a esas regiones es lo que propiciará –afirman–, el desarrollo de diversas formas de una cultura política democrática universal, –lo cual, dicho sea de paso–, permitirá robustecer la legitimidad del capital, pues “Cualquier sistema de orden mundial, para ser sustentable, debe ser aceptado como justo –no sólo por los líderes, sino también por sus ciudadanos.” (Kissinger, 2014: posición 184).

Como ellos mismos reconocen este proceso no será automático ni estará libre de conflictos:

Un consenso en la legitimidad de una serie de acuerdos existentes no elimina la competencia ni la confrontación –ni ahora ni en el pasado, pero permite asegurar que ocurrirán como ajustes dentro del orden existente en vez de desafíos fundamentales a él. Un balance de fuerzas no asegura por sí mismo la paz, pero si es robusto puede limitar el ámbito y la frecuencia de desafíos fundamentales y minimizar su oportunidad de éxito cuando llega a ocurrir (Kissinger, 2014: posición 199).

18. Véase al respecto: Slavoj Žižek (2004), *La revolución blanda*, Buenos Aires, Atuel/Parrusía.

Kissinger ahonda:

La segunda causa de crisis de un orden mundial se presenta cuando demuestra su incapacidad para adaptarse a un gran cambio en las relaciones de poder. En algunos casos, el orden colapsa porque uno de sus grandes componentes deja de cumplir su rol o deja de existir [...] O bien, un poder ascendente puede rehusarse a cumplir su papel en un sistema no diseñado por él, y los poderes establecidos pueden ser incapaces para adaptar el equilibrio del sistema para incorporarlo (Kissinger, 2014: posición 5339).

Como afirman Zbigniew Brzezinski, Leo Panitch y Sam Gindin, es improbable que un solo Estado tenga una combinación de poder económico, financiero, tecnológico y militar para siquiera considerar heredar el liderazgo estadounidense en el futuro inmediato:

[...] en cualquier dimensión significativa y tangible del poder tradicional –militar, tecnológico, económico y financiero– Estados Unidos aún es inalcanzable. Posee y por mucho la economía nacional y la influencia financiera más grandes, la tecnología más avanzada, un presupuesto militar mayor que el de todos los otros Estados combinados, y fuerzas armadas desplegadas y capaces de desplegarse rápidamente alrededor del mundo (Brzezinski, 2013: posición 374; Panitch y Gindin, 2012).

Como mencioné más arriba, análisis recientes realizados tanto desde el llamado horizonte de interpretación crítico como del propio liberalismo muestran que en las décadas por venir la desigualdad social a nivel global no sólo continuará, sino que incluso se incrementará. Como hemos visto, esto no sólo aumenta el resentimiento de diversos pueblos frente al poderío de los Estados más poderosos del orden internacional y de la clase empresarial mundial, sino los costos de intervenciones militares para contener estos conflictos.

Es por ello que resulta urgente transformar la capacidad de los Estados para mostrar efectividad frente a sus ciudadanos –aunque de forma diferenciada–, e incrementar su legitimidad en beneficio de la acumulación del capital. Esto significa que en las décadas por venir seremos testigos del

incremento de diversos enfoques y técnicas gerenciales a nivel global para optimizar el proceso de acumulación, distribución y consumo, así como para contener los conflictos provocados por las externalidades negativas del capital en función de la posición geoestratégica de los Estados.¹⁹ En este contexto la popularidad y celeridad con que *Le capital au XXI^e siècle* se ha traducido a varios idiomas es un síntoma de la reconfiguración del orden mundial en curso.

Referencias

- Altvater, Elmar y Birgit Mahnkopf (2008), *La globalización de la inseguridad. Trabajo en negro, dinero sucio y política informal*, Buenos Aires, Paidós.
- Ávalos Tenorio, Gerardo y Joachim Hirsch (2007), *La política del capital*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Ávalos Tenorio, Gerardo (1997), “Globalización y reforma del Estado (cinco notas)”, en José Luis Cisneros, Hilario Pérez Rutilio y Celia Pacheco Reyes (comp.), *Investigación sociológica*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- (2009), “La democratización y la lógica del poder estatal”, en Ávalos Tenorio, Gerardo (coord.), *El Estado mexicano: Historia, estructura y actualidad de una forma política en transformación*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- (2010), “Investigar: la forma social como condición”, en Comboni, Sonia, Juárez, José Manuel y Mejía, Pablo (coord.), *El arte de investigar*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

19. Para una visión de conjunto sobre este tipo de problematizaciones consúltese: James L. Perry y Robert K. Christensen (ed.), (2015), *Handbook of Public Administration*, New Jersey; B. Guy Peters y Jon Pierre (eds.), (2014), *The SAGE Handbook of Public Administration*, Londres, SAGE Publications; Ewan Ferlie, Laurence E. Lynn Jr. y Christopher Pollitt (ed.), (2005) *The Oxford Handbook of Public Management*, New York, Oxford University Press; David Levi-Faur (2014), *The Oxford Handbook of Governance*, New York, Oxford University Press; Mark Bevir (ed.), (2013), *The SAGE Handbook of Governance*, Berkeley, SAGE Publications.

- Badiou, Alain (1999), *San Pablo. La fundación del universalismo*, Barcelona, Anthropos.
- Brzezinski, Zbigniew (2013), *Strategic Vision: America and the Crisis of Global Power*, New York, Basic Books.
- Durkheim, Émile (2003), *Las formas elementales de la vida religiosa*, Madrid, Alianza.
- Dussel, Enrique (1992), *1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*, Bogotá, Antropos.
- Ebeling, Richard M., Timothy G. Nash y Keith A. Pretty (2010), *In Defense of Capitalism*, Midland, Michigan, Northwood University Press, 5 vols.
- Fukuyama, Francis (2011), *The Origins of Political Order. From Prehuman Times to The French Revolution*, New York, Farrar, Straus & Giroux.
- (2014), *Political Order and Political Decay. From the Industrial Revolution to the Globalization of Democracy*, New York, Farrar, Straus & Giroux.
- González Callejas, José Luis (2014a), *La ontología política del proceso estatal: politicidades en conflicto*, Tesis doctoral.
- (2014b), “La reconfiguración del capital y las nuevas teorías sociales: hacia un estado de la cuestión”, *Posibilidad Política*, núm. 8, pp. 1-19.
- Hirschman, Albert O. (1978), *Las pasiones y los intereses. Argumentos políticos en favor del capitalismo antes de su triunfo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Kautsky, Karl (2006), *El cristianismo. Sus orígenes y fundamentos*, Barcelona, Círculo Latino.
- Keynes, John Maynard (2009), *The General Theory of Employment, Interest and Money*, New York, Classic Books America.
- Kissinger, Henry (2014), *World Order. Reflections on the Character of Nations and the Course of History*, New York, The Penguin Press.
- Norberg, Johan (2003), *In Defense of Global Capitalism*, Washington D.C., The Cato Institute.
- Panitch, Leo y Gindin, Sam (2012), *The Making of Global Capitalism: the Political Economy of American Empire*, New York, Verso.
- Piketty, Thomas (2014), *El capital en el siglo XXI*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Pocock, John Greville Agard (1975), *The Machiavellian Moment. Florentine*

- Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*, New Jersey, Princeton University Press.
- (2009), *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*, Madrid, Akal.
- Rancière, Jacques (2014), *Hatred of Democracy*, New York, Verso.
- Ruiz Sotelo, Mario (2010), *Crítica de la razón imperial: la filosofía política de Bartolomé de Las Casas*, México, Siglo XXI.
- Schmitt, Carl (2002), *El Nomos de la tierra en el Derecho de Gentes del Ius publicum europaeum*, Granada, Comares.
- Weber, Max (2011), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Wiarda, Howard J. y MacLeish Mott Margaret (2003), “Conclusion” en Wiarda, Howard J. y MacLeish Mott, Margaret (ed.), *Politics and Social Change in Latin America. Still a Distinct Tradition?*, Westport, Praeger Publishers.
- Žižek, Slavoj (2009), “From Democracy to Divine Violence”, en Giorgio Agamben et al. *Democracy in What State?*, New York, Columbia University Press.